



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
ENLACE LEGISLATIVO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000164/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/150/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, firmado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, la Profra. Josefina Salgado Vázquez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0875/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac. Para su conocimiento.

L.P.M.L.

AL SEÑOR DIRECTOR
PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA
BOGOTÁ



BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

[Faint, illegible handwritten text]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía con Renace para tu
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN
DE ASESORES



SECRETARÍA
DE GOBIERNO

09 DIC. 2021

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE

RECIBIDO

HORA: 11:33 am



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 30 noviembre del 2021

Oficio No. AATH/ 150 / 2021

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/074/2021, y en el que remitió el oficio MDPPOPA/CSP/0885/2021, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente a los puntos de acuerdo que a continuación se describen:

PUNTO DE ACUERDO

Único.-El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las personas titulares de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Secretaría de Cultura, así como de las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, diseñen e implementen campañas permanentes que fomenten la lectura entre la población de la Ciudad de México.

Al respecto le informo la Alcaldía Tláhuac, a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, Dirección de Servicios Educativos y Asistencia Médica Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo Educativo, así como la Jefatura de Unidad Departamental de CENDIS, realizan las siguientes actividades:

Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo Educativo

- “Una aventura por la lectura”
- “Si quieres contexto lee un texto”

Se llevaron a cabo todos los fines de semana en el kiosco de la Alcaldía, a partir del 9 al 31 de octubre del año en curso, de 9:00 a 13:00 horas, a partir del 22 de noviembre y por tiempo indefinido se realizarán todos los días martes y jueves de 12:00 a 17:00 horas, en la bibliotecas de la Alcaldía, asimismo se reiniciarán las horas del cuento, como una actividad más de fomento a la lectura





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para ti
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN
DE ASESORES

Se pretende llevar a cabo un programa que se denominará "Si buscas aventura, lánzate a la lectura" que tiene como objetivo: Fomentar la lectura como elemento básico de superación personal y profesional, así como un vehículo para adquirir nuevos conocimientos por lo que se llevarán a cabo actividades como:

- Bibliobús en Coordinaciones Territoriales
- Donación de libros
- Taller una aventura por la Lectura
- Capacitación para el uso de herramientas TIC's
- Biblioteca virtual

Jefatura de Unidad Departamental de CENDIS

Respecto a los Centros de Desarrollo Infantil, se llevará a cabo el Programa Nacional de Lectura y escritura en todos los CENDI, dentro del ejercicio gubernamental de esta Alcaldía en el periodo comprendido de octubre 2021 a octubre 2024, considerando los periodos marcados por el calendario escolar, asimismo se establece vinculación con la red de Bibliotecas que se encuentran dentro de esta demarcación, dando cumplimiento al presente punto de acuerdo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA

c.c.p Mtro. Oscar Del Cueto García.- Director General de Desarrollo Social y Bienestar
JSV*mp.

